



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-27311186-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-27311186-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma GELFORM S.R.L., Legajo N° 1.792 (CUIT N° 30-70885597-5, Rubro Productos Médicos), solicita la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica GABRIELA DA COSTA, Documento Nacional de Identidad N° 24.228.170, Matrícula Nacional N° 14.880, como Directora Técnica de la firma GELFORM S.R.L., Legajo N° 1.792, con domicilio legal, planta elaboradora y depósito en la calle Cramer N° 886, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 22 de abril de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos y posterior notificación a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, remítase al Instituto Nacional de Productos Médicos para la prosecución del trámite.

EX-2020-27311186-APN-DGA#ANMAT